



**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA**  
**LISTADO DE PERMISOS DISPONIBLES**  
**A FECHA 29/ENERO/2025**

*(La comunicación de la adjudicación provisional se hará por correo electrónico y la comunicación de la adjudicación formal se hará por escrito. En el caso de no disponer de los permisos solicitados se le comunicará por correo electrónico y podrá enviar una nueva solicitud solicitando otros permisos disponibles o un certificado de titularidad bancaria para tramitar la devolución. Para cualquier duda o aclaración puede contactar en los teléfonos 670945079 / 955693779).*

**DOCUMENTACION A PRESENTAR Y FORMA DE ADJUDICACION**

En el procedimiento de adjudicación directa prima el orden de llegada.

• **DOCUMENTACION A PRESENTAR:**

Con el fin de garantizar el acceso a los permisos, la documentación a presentar deberán enviarse a:  
Vía e-mail: **ofertacinegetica.amaya@juntadeandalucia.es**

La documentación a presentar será la siguiente:

**a. Documento Nacional de Identidad/NIF (Fotocopia).**

Para personas jurídicas, fotocopia de la **escritura** de constitución ó modificación en su caso, inscrita en el Registro Mercantil y en cualquiera de los casos, deberá presentarse copia de la escritura de apoderamiento o nombramiento en virtud de la cual el representante que suscriba la propuesta de adjudicación directa se encuentra facultado para contratar y DNI/NIF del representante que suscriba dicha propuesta.

**b. “Anexo A” completo, correctamente cumplimentado y firmado en todas las hojas.**

**c. Pagos de Permisos:**

Presentar copia del resguardo de haber realizado un ingreso por el importe del permiso solicitado más el IVA correspondiente (21%). **(Tras ser aceptada la propuesta, la adjudicación del permiso se hará de manera firme.)**

**A tener en cuenta en el ingreso o transferencia:**

- **Indicar en el concepto: Nombre, apellidos y nº expediente**
- **Indicar que el beneficiario de la cuenta es: Agencia de Medio Ambiente y Agua**

• **FORMA DE ADJUDICACION:**

La adjudicación se realizará por estricto orden de llegada y previamente se procederá a la comprobación y verificación de la documentación presentada.

No se admitirán aquellas ofertas de licitadores que mantengan deuda con la Agencia correspondiente a enajenaciones anteriores.

Para utilizar depósitos efectuados de permisos no adjudicados de otros expedientes como parte de pago de los permisos ofertados, deberá señalar en la última página de la solicitud la casilla de autorización del expediente que proceda y el importe.

• **CONDICIONES TECNICAS DE LA EJECUCIÓN DE LOS PERMISOS**

Las condiciones técnicas que rigen los permisos amparados en este procedimiento se regirán por las indicadas en los pliegos correspondientes publicados en la página web de la Agencia de Medio Ambiente y Agua: [www.agenciamedioambienteyagua.es](http://www.agenciamedioambienteyagua.es)



**NOTAS:**

- No se admitirán oferta por debajo del precio indicado.
- El número de cuenta de La Agencia de Medio Ambiente dónde se deberán realizar los ingresos es:  
**Entidad: CAIXABANK, S.A. BIC: CAIXESBBXXX - IBAN: ES87 2100 8688 7102 0013 1136**

“Pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas particulares para la Venta mediante, **“VENTA MEDIANTE SUBASTA DE RECECHOS, PAQUETES DE RECECHOS, AGUARDOS, PERDIZ CON RECLAMO, ZORZAL Y PALOMA, EN LAS PROVINCIAS DE ALMERIA, CORDOBA, GRANADA, JAEN, MALAGA Y SEVILLA. TEMPORADA CINEGETICA 2024-2025”**

**N.º EXPEDIENTE: DMAY 20240527**

LOTE	PROV	TERRENO CINEGÉTICO/ COTO	MODALIDAD	ESPECIE	CATEGORÍA/ DESCRIPCIÓN DEL PERMISO	PRECIO (sin IVA)	PRECIO (IVA incluido)	N.º PERM. VACANTES
58	Málaga	RAC Cortes de la Frontera	Perdiz con Reclamo	Perdiz	Permiso de perdiz con reclamo de temporada completa	100,00 €	121,00 €	1



**ANEXO A: MODELO DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LAS DIFERENTES MODALIDADES Y CATEGORÍAS DE CAZA EN SUBASTA REALIZADA POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCIA.TEMPORADA CINEGÉTICA 2024-2025**

D. \_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_, domicilio en \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ y teléfono \_\_\_\_\_ en su propio nombre, o en representación de la empresa \_\_\_\_\_ con CIF \_\_\_\_\_ y domicilio social en \_\_\_\_\_, \*e-mail: \_\_\_\_\_, en relación a los permisos de desiertos tras la celebración de la subasta realizada por su entidad.

\*Si desea recibir por correo electrónico la comunicación de la adjudicación, rellene el campo de e-mail en el encabezado de la solicitud.

**SOLICITO** la adjudicación de:

**EXPEDIENTE: DMAYS 20240527:**

LOTE	PROV	TERRENO CINEGÉTICO/ COTO	MODALIDAD	ESPECIE	CATEGORÍA/ DESCRIPCIÓN DEL PERMISO	PRECIO (IVA incluido)	N.º PERM. VACANTES a 29/01/25	N.º PERM. SOLICITADOS (B)	IMPORTE TOTAL (A*B)
58	Málaga	RAC Cortes de la Frontera	Perdiz con Reclamo	Perdiz	Permiso de perdiz con reclamo de temporada completa	121,00 €	1		

**Mediante la presente solicitud, acepto las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas** que reguló la adjudicación en el procedimiento de subasta o de la que se deriva.

El ingreso del permiso/s solicitado/s, deberá ser abonado en la cuenta de Entidad: **CAIXABANK, S.A. BIC: CAIXESBBXXX - IBAN: ES87 2100 8688 7102 0013 1136**, y cuyo resguardo deberá ser enviado junto con esta solicitud vía e-mail: [ofertacinegetica.amaya@juntadeandalucia.es](mailto:ofertacinegetica.amaya@juntadeandalucia.es).

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.- \_\_\_\_\_

(Firma y sello en caso de Empresa)

En cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos, le informamos de que sus datos personales, serán tratados por la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P. (C/ Johan G. Gutenberg, 1 - Isla de la Cartuja. 41092 - Sevilla), como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar y administrar el proceso de licitación de acuerdo a los procedimientos legalmente establecidos. Sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad indicada y atender posibles incidencias o responsabilidades. Los datos recabados no serán comunicados a terceros. Puede ejercer estos derechos mediante una solicitud dirigida al responsable del tratamiento por dos vías:



- Enviando un correo electrónico a la dirección: [protecciondedatos.amaya@juntadandalucia.es](mailto:protecciondedatos.amaya@juntadandalucia.es)
- Enviando un correo postal a la dirección: AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA M.P. c/ Johan G. Gutenberg, 1 (Isla de la Cartuja) 41092 Sevilla

En ambos casos indique “Ejercicio de Derechos - Caza” tanto en el asunto del correo como junto al Destinatario en el envío postal. Para más información, consulte el apartado de protección de datos del Pliego de Cláusulas Administrativas Generales. Igualmente, y si desea recibir información a través de medios convencionales y electrónicos sobre procesos de licitación similares y que puedan ser de su interés, recabamos su consentimiento a través de este documento.

**He leído y acepto la política sobre tratamiento de datos personales.**

**Acepto recibir comunicaciones sobre otros procesos de licitación similares.**